



ACTA No. 033-2023

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA, CELEBRADA EL DÍA
MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Zamora, siendo las 14h00, del día martes 14 de noviembre del 2023, se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Zamora, bajo la presencia del señor Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del cantón Zamora, en el Salón del Pueblo, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

- Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo;
- Dr. Diego Oleas, Procurador Síndico.
- Ing. Sandro Iñiguez, Director de Desarrollo Social.
- Lcda. Marbelline Toledo, Directora de Comunicación.
- Arq. Robynn Santín, Director de Planificación.
- Lcdo. Wilson Ortega, Director de Seguridad.
- Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Buenos tardes señor alcalde, con su venia me permito darle lectura a la convocatoria para el día de hoy. Por disposición del señor Víctor Manuel González Salinas. Alcalde del Cantón Zamora y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos cincuenta uno y setenta y ocho literal C de la ordenanza sustitutiva que regula la organización, funcionamiento y operación con la aprobación del concejo municipal de Zamora, me permito convocar a los señores concejales del cantón Zamora, a sesión extraordinaria que se realizará el día martes catorce de noviembre de dos mil veintitrés a las catorce horas en el Salón del Pueblo del gobierno municipal de Zamora con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum; 2.- Apertura en instalación de la sesión; 3.- Lectura de aprobación del orden del día; 4.- Conocimiento de una resolución de traspaso de crédito autorizado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos cincuenta y ocho del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; 5.- Conocimiento y autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora para que asuma la dignidad de concejal o concejala alterna o alterno del concejal Santiago Fernando Cabrera Delgado por la renuncia presentada por la por parte de la señora Ana Mercedes Saca Gualán; 6.- Clausura. Hasta aquí la convocatoria señora alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Señor secretario, continuamos con el orden del día establecido para de esta manera también nosotros poder sacar las resoluciones correspondientes al Concejo Municipal.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, me permito iniciar con el primer punto del orden del día. Tenemos constatación del quórum. Para el efecto, procedo a tomar votación a los señores concejales.

Concejal Santiago Cabrera. Presente.

Vicealcaldesa Blanca Carrión. Presente.

Concejal Wilmer Espinoza. Presente.

Concejal Ximena Montaña. Presente.

Concejal Franz Regalado. Señor alcalde, señora vicealcaldesa, señor secretario, compañeros concejales, compañera concejal, señores directores, jóvenes, deportistas, profesores de escuela de fútbol de aquí del municipio, onda municipal que no está escuchando la ciudadanía, muy buenas tardes, presente.

NOMBRES	ASISTENCIA
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓
2.- Abg. Blanca Carrión	✓



3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓
5.- Ing. Franz Regalado	✓

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Señor alcalde, me permito informar que contamos con todos los señores ediles del concejo Municipal de Zamora para la presente sesión.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, continuamos compañero secretario.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como segundo punto del orden del día, tenemos la apertura e instalación de la sesión.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales, compañeras concejalas, compañeros directores, estimados amigos de la escuela de municipios Zamora de fútbol, agradecer y saludar una vez más a ustedes, saludar al licenciado de los padres familia de la quebrada de Cumbaratza, saludar a todos los amigos y amigas que nos escuchan a través de la onda municipal, sin antes decir que siempre tenemos la voluntad y esa predisposición de poder siempre recibir a las comisiones que lleguen a este salón del pueblo para poder dar solución a los problemas que tenemos a diario en la ciudad, en el cantón Zamora. Con esto vamos a instalar la presente sesión, señor secretario, continuamos con el orden del día.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su autorización, señor alcalde, me permito dar lectura al tercer punto, lectura y aprobación del orden del día.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales, vamos a poner a consideración el punto del orden del día. Señor secretario, señores concejales, si algún concejal antes de someter a la aprobación del orden del día quiere algún compañero indicarnos algún tema, nos indican, si no, vamos a pedir al señor secretario continuar. Señor secretario, continuamos por favor.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su autorización, señor alcalde, me permito tomar votación al tercer punto sobre la aprobación del orden del día.

Concejal Santiago Cabrera. Señor secretario, bueno, en vista de que tengo un inconveniente, no puedo abrir los dos puntos que vamos a tratar. No sé cómo, esperamos o aprobamos nomás.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Señor concejal, el rato que llegamos al punto del orden del día vamos a tratar ese tema, estamos tratando la aprobación de la sesión de concejo.

Concejal Santiago Cabrera. Sí, pero bueno, claro, tengo que revisar para poder, o sea, ya revisamos, pero ahorita tenemos que volver a revisar, ¿no es cierto? Pero eso, no, no, no, no se abre. ¿No sé usted, ingeniero Franz?, ¿no?

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Señor vicealcaldesa, si tiene toda la información. ¿Compañero Wilmer Espinoza también, compañero Franz? El compañero Santiago y la compañera Blanca no tienen la información. Compañero Samaniego, por favor. Si tiene Internet, ¿verdad? ¿De aquí del municipio? ¿Del salón tienen algún clave directo, pero algo raro por que los demás compañeros si tienen, eh señor secretario sigamos entonces con el orden del día por favor, de lectura nuevamente al orden del día.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Para efectos de aprobación del orden del día, me voy a permitir nuevamente a leer la convocatoria, Por disposición del señor Víctor Manuel González Salinas. Alcalde del Cantón Zamora y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos cincuenta uno y setenta y ocho literal C de la ordenanza sustitutiva que regula la organización, funcionamiento y operación



con la aprobación del concejo municipal de Zamora, me permito convocar a los señores concejales del cantón Zamora, a sesión extraordinaria que se realizará el día martes catorce de noviembre de dos mil veintitrés a las catorce horas en el Salón del Pueblo del gobierno municipal de Zamora con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum; 2.- Apertura en instalación de la sesión; 3.- Lectura de aprobación del orden del día; 4.-Conocimiento de una resolución de traspaso de crédito autorizado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos cincuenta y ocho del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; 5.- Conocimiento y autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora para que asuma la dignidad de concejal o concejala alterna o alterno del concejal Santiago Fernando Cabrera Delgado por la renuncia presentada por la por parte de la señora Ana Mercedes Saca Guaran ; 6.- Clausura. Hasta aquí la convocatoria.

Para el efecto procedo a tomar votación al tercer punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del orden del día. Su voto concejal.

Concejal Santiago Cabrera. A favor, del punto número 3.

Vicealcaldesa Blanca Carrión. A favor.

Concejal Wilmer Espinoza. A favor del orden del día.

Concejala Ximena Montaña. Aprobado el orden del día.

Concejal Franz Regalado. Aprobado.

Señor Alcalde Víctor Manuel González. Aprobado.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
VOTACIÓN TOTAL	6				

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Señor alcalde me permito informar que con 6 votos a favor queda aprobado el orden del día, para la sesión extraordinaria para el día martes del 14 de noviembre del 2023.

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA), DIERON POR CONOCIDO EL TRASPASO DE CRÉDITO NRO. 18, AUTORIZADO POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. GADMZ-ACZ-154-2023, DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, CON LA SIGUIENTE RECTIFICACIÓN: EL CAMBIO DE PARTIDA NRO. "7.5.05.01.015 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS TORRE I Y II", POR EL NRO. 7.5.05.01.006 CON LA DENOMINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CANTÓN ZAMORA, GENERANDO UNA NUEVA RESOLUCIÓN EJECUTIVA".

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañero secretario, continuemos por favor con el orden del día establecido.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como cuarto punto del orden del día, tenemos conocimiento de una resolución de traspaso de crédito autorizado por el Ejecutivo Municipal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.



Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales y concejalas, estamos con el punto correspondiente. Si algún concejal o concejala desea alguna intervención, alguna aclaración, nos indica, por favor. Compañero, director administrativo, por favor, sobre el punto del orden del día, demos alguna explicación correspondiente.

Dr. Víctor Castillo, Director Administrativo: Bien, señor alcalde y señores concejales, solo queríamos hacer una pequeña corrección, señor alcalde, de tipeo para el seguido que no es el traspaso número 17, sino el número 18, en la resolución que firmó la alcaldía. Y también va a hacer un poquito la explicación el compañero José Villavicencio, respecto también a un error también en una partida presupuestaria que está desmontada.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañero secretario, digna de tomar usted nota de que hay un error de digitación, que es el traspaso número 18 y está con el número 17, para que hagan la aclaración correspondiente. Compañero Pepe, por favor, compañero financiero, denos una explicación para que los señores concejales tengan el conocimiento correspondiente.

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero: Sí, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores concejales, señora concejala, muy buenas tardes, compañeros directores. Bueno, el traspaso de crédito es el número 18, como ya le explicó el director administrativo, y también este señor alcalde con su venia para pedir la autorización que se proceda a corregir el código 7500501015 por el 75001006. Es un error en la partida presupuestaria, la que se debe disminuir es el mantenimiento de la obra pública y no la partida de mantenimiento de los edificios de la Torre 1 y Torre 2. Eso es, señor alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, muchas gracias. Por favor, expliquemos con este traspaso de crédito, ¿cuál es lo que vamos a hacer para que el director de planificación también pueda explicar sobre lo que crean alguna pregunta más los compañeros concejales?

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero: Sí, señor alcalde. Para este traspaso de créditos necesitamos la cantidad de 20.707.50 para los estudios y diseños para el proyecto turístico bio saludable del mirador reloj gigante de Zamora. En la partida 730811, la cantidad de 58.600 para la adquisición de materiales eléctricos para el alumbrado de las fiestas navideñas. También se incrementa la partida 750199035 construcción de canchas y cubiertas en varias comunidades del cantón Zamora, provincia de Zamora, Chinchipe, en la cantidad de 37.799.83 con la finalidad de ajustar al contrato complementario que es necesario para concluir la obra. Esto suma la cantidad de 117.107.33, señor alcalde. Las partidas a disminuirse son las siguientes. Dentro de desarrollo integral, la partida 730601016 estudios de suelos para diferentes obras del cantón 10.150. La partida 730601018 estudios de oferta y demanda del servicio de transporte comercial en las parroquias rurales del cantón Zamora, 7.73060501 estudios y diseños para diferentes obras del cantón 3.357. 3.557.50. La partida a disminuirse también sería la 750501006 mantenimiento de la obra pública en la cantidad de 58.600. La 750199037 construcción de canchas y cubiertas de los establecimientos educativos del cantón Zamora en la cantidad de 10.000. La partida 750501006 mantenimiento de la obra pública del cantón Zamora, 12.799.83. La partida 750501008 adecuación y mantenimiento de la terminal terrestre de la ciudad de Zamora en el valor de 15.000 dólares. Eso sumaría igual a la disminución por 117.107.33 que es el traspaso de crédito que está proponiendo el señor alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Señor secretario, dígnese tomar en cuenta y coordinar con el compañero financiero para hacer alguna modificación en el traspaso de la partida de mantenimiento de obras del cantón Zamora para financiar lo que es la iluminación de diciembre. Es una partida dentro de obras públicas, la misma, sino que hay un error interno de digitación en el código de la partida. Eso es lo que me estaba indicando. Entonces, para que puedan coordinar este tema. Compañero Robynn por favor, explicar un poquito del proyecto sobre el reloj de la ciudad de Zamora.



Arq. Robynn Santín, Director de Planificación: Gracias, señor alcalde. Buenas tardes. Señora vicealcaldesa, señores concejales, compañeros directores, saludar a todos. Buenas tardes. Sí, efectivamente, la dirección de planificación dentro del requerimiento que pone a su conocimiento para esta presente reforma presupuestaria, lo que está tratando de plasmar es la petición de algunos sectores sociales de la ciudad de Zamora. Se está buscando fomentar un proyecto turístico que englobe el reloj gigante. Por lo tanto, se pone a conocimiento del concejo la presente reforma presupuestaria para su conocimiento, con él, la partida asignada para los estudios y diseños para el proyecto turístico biosaludable del reloj gigante. Lo que busca tratar, busca esta reforma y este proyecto es hacer los estudios y diseños para generar una plaza biosaludable turística encima del reloj, que es lo que estamos pensando lanzar en los próximos días, la consultoría de estos diseños. Las partidas que se ocupan en la presente reforma son partidas, generalmente, que ya han cumplido su función, como, por ejemplo, son los estudios de suelos, que ya es un saldo sobrante del año. La reforma también de la partida de los estudios de diferentes obras del Cantón Zamora, que es un saldo de 3.557, que ya son los sobrantes de los proyectos ya generados. Y la otra partida que se está también en disminución, que es la partida de estudios de oferta y demanda del servicio de transporte comercial, que es la que también ya está en el presente presupuesto, donde se va a trabajar en la actualización del plan de movilidad para todo el Cantón Zamora. Es así que se está proponiendo la respectiva reforma presupuestaria, señor alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Sí, señores concejales, estamos tratando de poder ver si es que se contrata un estudio un poco global para esto del mantenimiento del reloj. En la parte baja del reloj también tenemos un problema de que se está produciendo un pequeño derrumbe, queremos ver si se hace un muro, si hace algunas gradas, si hace alguna cosa para proteger el reloj y también poder tener ya a lo mejor algún trabajo que debemos ya trabajar en lo que es la reconstrucción del reloj de la ciudad de Zamora. Como indicaba el director de planificación, existen algunas partidas que están financiando esto, ya que son sobrantes de lo que se ha podido ya ejecutar durante el año. Lo que son 6.500, creo que es de la transporte y movilidad, ahí tenemos una partida general casi es de 40 o 45 mil, no recuerdo, 50 mil dólares es para contratar los estudios generales a nivel del cantón Zamora, ya que en el año 2024 termina la vigencia del plan de movilidad dentro del cantón Zamora. La otra partida que un poco indicábamos de que ha habido un error de digitación que lo había indicado el financiero que le pedía a él mismo como director financiero que se haga una aclaración sobre el tipo, se les fue con la partida de las torres, en este caso del mantenimiento de torres de los edificios del municipio, que se está tomando una partida de obras públicas en el cual autorizada por el mismo director de obras públicas para el traspaso de lo que es la iluminación a nivel del cantón Zamora en esta época de Navidad. Eso estimados concejales y concejalas, estamos con el punto que es para conocimientos y con los resultados, sin antes podríamos indicar cualquier información que ustedes crean conveniente. Señora concejala Ximena, por favor, indíquenos.

Concejala Ximena Montaña: Muy buenas tardes, señor alcalde, compañero secretario, compañeros concejales, señora vicealcaldesa, los señores directores y a quienes saludar también a nuestros compañeros y trabajadores del municipio, así como a toda la ciudadanía que nos está escuchando a través de la radio municipal. Si bien es cierto, esos traspasos son de conocimiento y qué bueno que nos aclare que el rubro que se tiene para el mantenimiento de edificios Torre 1 y Torre 2 haya estado equivocado. Todavía tenemos esperanza de darle mantenimiento a los edificios del municipio. Solamente quiero hacerle una consulta en lo referente al proyecto de iluminación presentado por obras públicas. Ese rubro no consta dentro del presupuesto del general, me refiero al presupuesto que se aprobó dentro del presupuesto prorrogado, o sea, dentro de las fiestas, porque se sobreentiende que había rubro para las festividades de Zamora, para las festividades de Navidad, y para las festividades de Carnaval, contempladas ya para el año 2024. Entonces, estamos hablando de un rubro de 58 mil dólares con 600 que, o sea, mi duda es, ¿por qué no se tiene contemplado si ya se ha venido haciendo esos trabajos de iluminación y del cual yo también, señor alcalde, le hacía mención que nos comentaban que hay una deuda del 2019, bueno, eso es lo que nos comentaron, ¿no? Acá el compañero Pepe, él sabrá decir, a ciencia cierta, si hay o no una deuda desde el 2019 justamente por este tema de luces. Entonces, sí



quisiera que nos indiquen si este rubro no está estipulado o por qué no se lo contempla dentro de ese rubro de las fiestas.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Señora concejala, lo único que nosotros podríamos contestar es si constaba o no en el presupuesto los 58 mil dólares del otro. Podríamos desconocer lo que usted indica definitivamente. ¿Podría, señor financiero, indicar usted si o por qué estamos haciendo el traspaso de la misma partida de obras públicas para financiar la iluminación de diciembre que está con el proyecto?

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero: Sí, señor alcalde, señores concejales. En realidad, nosotros siempre tenemos presente que tienen que ser dos proyectos diferentes. El uno, que es el proyecto social, que es para los incentivos y lo que se transfiera a las parroquias y lo que se realiza dentro de la ciudad de Zamora para lo que es el proyecto de artes plásticas. Y el otro proyecto que es de iluminación totalmente diferente a este proyecto, entonces nosotros no podemos mezclar las dos cosas. Es por eso la razón que tenemos que hacer estos movimientos presupuestarios y los proyectos de acuerdo a la COOTAD. Podría haber habido dos formas de realizar este proyecto. Hacer la contratación a través de la partida de mantenimiento de obras con un contratista o se puede hacer por administración directa. En este caso, estamos haciendo el movimiento para poder realizar el proyecto por administración directa, donde el municipio va a comprar los materiales y con la mano de obra de los técnicos que tienen aquí van a realizar el trabajo. Es lo que le podría estar diciendo.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. creo que es claro que recién ustedes, señores concejales, aprobaron todos, el proyecto de 50 y 2.053 mil dólares para fin de año en la parte social, donde se entregará 3 mil dólares a cada gobierno parroquial. Lo otro es que hubiéramos hecho un contrato con la partida de compra de materiales de un indicador financiero o un contrato general para contratar un contratista para que pueda hacer la iluminación. Pero lo que estamos hoy haciendo es prácticamente haciendo la compra de los materiales para que el compañero Jimmy y todos los que trabajan en obras públicas puedan hacer la instalación correspondiente a nivel del Cantón Zamora, porque estamos bien preocupados. No hay depósitos del gobierno central. Entonces, son cosas que vamos o estamos tratando de parar, contrataciones en virtud de que necesitamos tener liquidez para poder atender los sueldos de las personas que trabajan y trabajamos en el municipio de Zamora. De hecho, que la partida de mantenimiento de las dos torres no la vamos a lanzar. Si es que la lanzamos, la lanzaremos el otro año, en enero o en febrero, de acuerdo a la parte económica que nos transfiera de la ciudad de Quito, porque qué vale que nosotros lancemos procesos de contratación y donde no tengamos recursos van a estar aquí los ingenieros todos los días tratando de decir que no van a trabajar, que van a paralizar la obra porque no hay recursos correspondientes. Eso es, señoras concejales, de una u otra manera, indicarles también que dentro de esto ya está, o se está notificando a los gobiernos parroquiales para que nos hagan llegar todos los proyectos correspondientes de acuerdo a lo que se aprobó, que era de tres mil dólares por cada parroquia. Señora concejala Blanca, por favor, para que usted también nos pueda indicar y podamos aclarar algún tema importante, que esto es muy bueno para que quede un poco de claridad ante la ciudadanía que nos escuche y de ustedes.

Vicealcaldesa Blanca Carrión: Muy buenas tardes, señor alcalde, compañeros concejales, compañeros directores que se encuentran también presentes aquí. Saludar también a toda la ciudadanía que se encuentra escuchándonos a través de nuestra radio Onda Municipal. Solamente la pregunta para el director de planificación. No sé si estamos hablando del mismo proyecto del mirador que está o del Tejar ahí del reloj. No sé si es el mismo, porque si bien es cierto, esto ya es un proyecto que viene de la administración anterior, del cual hay estudios ya de ese proyecto.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañero Robynn, indique a la señora concejala todo lo que está pertinente, incluso que alguna vez el señor prefecto, el ex prefecto Claver Jiménez quería construir el Tejar. Ahí no hay ni estudios, ni siquiera todo el terreno legalizado a nombre del municipio de Zamora, sino de los señores herederos Márquez. Está en un juicio de repartición y donde está en este juicio de repartición nosotros hemos entregado una resolución del ex concejo municipal para que cuando el juez dé la sentencia definitiva, nosotros seamos parte de la donación que



nos regalaron 20 o 22 mil metros, creo que era el reloj. Ahora expliquemos a la señora concejala Blanca que nos está pidiendo esta información.

Arq. Robynn Santín, Director de Planificación: Sí, señor alcalde con su venia. Bueno, en realidad debo manifestar a la señora vicealcaldesa que dentro de los archivos del Departamento de Planificación desde años atrás no existió un proyecto específico del Tejar. Esto fue una propuesta de diseño que se manejó en su debido momento como una propuesta de proyecto, pero del cual no existen diseños definitivos para contemplar todo el proyecto del Tejar que se manejaba. Lo único que es una propuesta con presupuesto referencial, pero ninguno de estos diseños tiene viabilidades técnicas ni el Ministerio de Turismo, ni el Registro Ambiental, ni demás viabilidades técnicas que se deben emitir para este presente proyecto. Por lo tanto, la pregunta es que no, no se trata del mismo proyecto porque no existe tal proyecto denominado el Tejar con todas las viabilidades técnicas. Como lo manifestó el señor alcalde, tiempo atrás la prefectura lo quiso hacer y quiso contratar los estudios recién del proyecto del Tejar, de lo cual desconocemos si es que terminó contratando estos diseños. Lo que en ese momento se pretendía era que el municipio dona los terrenos, pero aún estaban en proceso de partición extrajudicial esos terrenos. Lo que se pudo ya hacer una especie de permuta a favor del municipio fue de la parte del reloj hacia abajo, a lo que circunda la avenida Mayaicu, lo que va al barrio de San José, es lo único que tenemos alrededor de 1.7 hectáreas de terreno que ya tiene a favor del municipio. Lo que es el reloj hasta el sector El Chorro, que le denominamos normalmente, eso todavía no está a favor del municipio, eso sigue en el juicio de los inventarios de los herederos Márquez Hurtado, por lo tanto, no se pudo gestionar y cristalizar la donación a este terreno, tal como el Consejo Provincial lo pedía en su momento. Es lo que le voy a informar, señor alcalde y señora vicealcaldesa.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. De verdad, señor concejal, ya lo doy, un poquito más ahí. Existe un documento de los señores Márquez donde donan 22.000 o 20.000 metros de terreno cuadrado al municipio de Zamora, ingresó en la administración anterior, el concejo anterior aceptó, y donde hicimos el trámite correspondiente y está presentado al juzgado del cantón Zamora para que cuando el juez ya ve la sentencia definitiva ya nos entregue las escrituras desde el reloj hasta el Chorro y de ahí a lo mejor se pueda trabajar en la contratación de los estudios del proyecto Tejar. Los estudios del proyecto Tejar es algo de una propuesta, pero que ninguna institución ha podido contratar los estudios definitivos en virtud de que no tenemos la legalización de los terrenos de ese sector. Hoy lo que estamos tratando es de hacer un proyecto para regenerar o poder de alguna otra manera conservar y poder hacer algunos trabajos sobre el reloj del Zamora, un reloj más grande que tenemos de la ciudad de Zamora. Como le indicaba a mí en inicio, la parte baja del reloj está produciendo un tipo de rumbo y queremos ahí que se haga un muro, que se haga un trabajo para poder proteger el reloj, porque si no hacemos nada, estoy seguro que el otro año o cuando pase alguna cosa más un poquito complicada, nos van a decir, claro, que no hemos hecho nada y que hemos dejado ahí y que es un descuido absoluto. Entonces, estamos tratando de poder ya trabajar con un estudio para que a lo mejor el próximo año ya nos socialicen, que es lo que más o menos van a hacer en esos cambios desde la dirección de planificación y de poder ya ir buscando algún recurso para que se pueda hacer un trabajo definitivo. Bueno, compañero, Franz Regalado, por favor, usted, nos está pidiendo la palabra. Indíquenos, estimado concejal.

Concejal Franz Regalado: Señor alcalde, muchísimas gracias. Sí, justamente veo algo muy importante, este estudio y diseño para el proyecto turístico para el mirador, ahí el reloj, donde yo, como concejal urbano, veo muy aceptable esta situación donde sería factible ya con el director y planificar ahí, si se puede hacer un tipo mirador con un puente de cristal. De cristal, exactamente, algo de cristal, de cristal para que tenga, como está dentro, dentro del reloj, como está dentro del mismo reloj, sería más factible esta situación antes que ver la situación más grande que se está en disputa desde hace tiempo. Este proyecto, para ver si le ponemos como una partida inicial, no digo que se haga ya, por la situación como nos encontramos económicamente, pero sí para que ya este proyecto se lo vaya madurando, ejecutando esta obra. Al mismo tiempo, la reestructura, estructura y suelo, ya se lo tiene que arreglar al reloj. Totalmente la ornamentación, el paisajismo, está deteriorado, donde necesita ya el mantenimiento respectivo para hacer esta situación, y Zamora necesita mucho más con el mirador y poner arriba, sería



algún tipo cafeterías, algo de eso, miradores con telescopios, alguna cosa así, para darle mayor realce al reloj.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Yo creo que me voy a coger un poquito las recomendaciones de donde a lo mejor dentro del estudio, de acuerdo al estudio de suelo, que nos indiquen por qué se debe hacer estudios de suelo para que digan qué es lo que se puede hacer, porque uno a la simple vista se puede decir cualquier cosa, pero esperemos, si se logra hacer un mirador tipo cristal, que usted dice, yo creo que no estaríamos en problemas, señor director de planificación, usted ya debería socializar al concejo y a la ciudadanía en su momento preciso. Estimados compañeros concejales, compañero Wilmer Espinoza, por favor.

Concejal Wilmer Espinoza: Señor alcalde, señora vicealcaldesa, señor secretario, compañeros concejales, compañera concejal, señores directores que nos acompañan, quiero a través de onda municipal saludar a la ciudadanía zamorana, que desde cada rincón de nuestro cantón nos escucha. Saludar también a quienes laboran en la institución, a la familia municipal que día a día se esfuerzan por ver mejores días para nuestro cantón Zamora. Si bien es cierto, señor alcalde, el proyecto que usted nos ha puesto a conocimiento para la reducción del traspaso, es muy bonito, es halagador, sobre todo al tener el icono que es el reloj gigante de nuestra provincia, cómo no poder mejorar, cómo no poder hacer los correctivos y darle el sentido que se lo merece. Cuando hablamos de turismo, yo creo que trabajar en este tipo de proyectos nos va a ayudar, señor alcalde, a mejorar para que la ciudadanía que nos visita de todos, de todo el país, a lo mejor también de otros lados de nuestro continente, puedan llevarse una expresión muy bonita. Si bien es cierto, solamente quiero pedir al señor director de planificación y al señor director de finanzas, el traspaso o la reducción de los traspasos de crédito que se va a hacer, son ya los sobrantes de algunos proyectos que ya se los han realizado y que hay algunos sobrantes que se los va a, a lo mejor, coger de esa partida para poder actualizar el traspaso de crédito. Señor alcalde, sería bueno no solamente pensar en las partidas que están en mención acá, porque si pensamos solo en que se quede en un estudio, bueno, tenemos que empezar con eso, pero más allá del estudio o del diseño que queramos hacer dentro de este espacio, lo importante sería concretar el criterio de que se construya, de que se le haga el proyecto. Yo creo que esa es la intención, y si esa es la intención, señor alcalde, de que esto se haga al menor tiempo posible, haciendo todos los esfuerzos necesarios, como usted lo ha manifestado, por el tema económico que vive la institución del cantón Zamora y no solamente del cantón, sino del Ecuador entero. Solamente quería preguntarle al ingeniero de planificación, al arquitecto Robynn, si ya a lo mejor tienen algún pequeño borrador de diseño o se está pensando todavía en hacer el diseño, porque hubiera sido también importante, señor alcalde, contar con un pequeño bosquejo, un pequeño diseño para motivarnos y de esa manera poder también canalizar este traspaso para que esta obra se canalice, se cristalice en el mejor tiempo. Señor alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, compañero director de planificación. Por favor, indíquenos la contestación que indica el compañero concejal Wilmer y después damos la palabra a la señora concejala Ximena. Por favor.

Arq. Robynn Santín, Director de Planificación: Sí, en atención a la pregunta del señor concejal, lo que busca esta consultoría es generar en sí los estudios iniciales, porque no se tiene todavía nada previsto, un diseño o un bosquejo de proyecto. Lo que en sí este proyecto busca es eso, buscar un diseño armónico con el sector, incluyendo el reloj, y también haciendo las obras de mantenimiento a la infraestructura, lo que es todo, el reloj y su vegetación, etc. No se tiene un diseño preliminar, si no hubiésemos presentado ya una idea o un bosquejo inicial, pero lo que busca es esto, los estudios y diseños para hacer este proyecto.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, compañera concejala Ximena. Por favor.

Concejala Ximena Montaña: Sí, bueno, también estoy medio de acuerdo con el arquitecto Robynn, que justamente los estudios y diseños son para eso, para ver qué se hace sobre el reloj, y bueno, si hablamos de tema turístico, yo creo que nos falta muchísimo y definitivamente hay que impulsar el turismo, el



turismo va de la mano, justamente la empresa privada, pero así mismo también va de la mano el sector público. Más bien, compañero Wilmer, no son sobrantes de lo que ya se ha hecho, porque en realidad tenemos muchísima obra de arrastre, sino más bien son rubros que se los va poniendo dentro del presupuesto, rubros que a veces se los infla para poder tener justamente la facilidad de poder hacer esos trasposos de crédito. Y también quisiera preguntarle yo al compañero Pepe de cuánto es el nuevo contrato complementario, perdón, complementario, para la culminación de la construcción de las canchas y cubiertas.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, estimado Pepe. Por favor indiquemos de 37 mil dólares si no me traiciona la memoria es este de las cubiertas es porque en San Juan del Oro creo que nos toca en la movilización de la red alta de la luz, ya que no puede estar por debajo de la cubierta un poco el tema, señora concejala. Por favor, lo puede explicar.

Concejala Ximena Montaña: Sí, solamente antes de que, antes de que, ya creo que encontré lo que estaba buscando, también quería contarle que, si bien es cierto, si hablamos de turismo, señor alcalde, estamos hablando aquí de un rubro de 20 mil 707.50, que es para estudios y diseño del proyecto turístico. Como decía el compañero Wilmer, pues sí, tenemos que impulsar el turismo, pero yo creo que también mantener nuestros edificios, y lo vuelvo a recargar, señor alcalde, sin el ánimo de incomodar o molestar, pero yo creo que sí tenemos que, nosotros somos un ente de, que controlamos justamente el ornato de la ciudad. Yo creo que deberíamos dar el ejemplo manteniendo al día nuestros edificios, manteniendo los limpios, porque en realidad ha sido una mala imagen los buses. Y todo vehículo ingresa justamente por él redondel de La Naya, hacia el terminal o a su vez este, hacia la vía principal. Entonces si es mucho cante, señor alcalde, el tema de ver ese edificio, especialmente el edificio allá que está muy deteriorado. Entonces yo sí pienso que sí deberíamos más bien apretarnos un poquito en el tema y dejar de hacer algunas cosas, y lo decía Wilmer, la intención de los estudios es justamente culminar la obra o hacer la obra, o por lo menos empezar la obra, no más bien hacer un banco de proyectos en donde vamos a acumular ahí estudios y estudios, sino más bien el poco recurso que tenemos, priorizarlo y planificar sobre todo en el tema de que, si vamos a hacer estudios, pues esas obras las vamos a ejecutar. Eso nada más, señor alcalde, pues sí le doy la palabra al compañero.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, señora concejala, yo creo que de vuelta estoy de acuerdo que se tenga proyectos, si no hubiéramos tenido el proyecto de Cumbaratza, que lo iniciamos en el dos mil diecinueve, dos mil veinte cuando yo llegué, y alguien decía mucha plata, señor alcalde, no trate, ni tratemos de hacer eso. Y yo decía, no, hay que tener proyectos, y al tener el proyecto se logró tener casi cinco millones de dólares de la Secretaría Técnica de la Amazonía, pero si no hubiéramos tenido el proyecto no tuviera Cumbaratza lo que hoy posiblemente tiene. Entonces, yo creo que es importante los proyectos, porque con eso se puede buscar financiamiento. Además, hay otra cosa importante que decía, y lo vuelvo a repetir, ya lo indicaba en un momento el concejo, de que las partidas de las torres están ahí, lo que si no las lanzamos es por la misma situación económica que tenemos o estamos sufriendo como municipio de Sanar. Tampoco podemos dejar de atender los sueldos de trabajadores de planta de nombramiento, de los que trabajan y trabajamos en el municipio de Zamora, ya lo indicaba, para poder hacer esta obra. Yo sé que es importante que tenemos que pintar nuestros edificios, pero yo creo que es más importante la vida y la salud del ser humano. Lo otro, por lo menos, nos puede esperar un mes o dos meses, pero lo que es la parte de la alimentación, todos los días en las familias no nos esperan. Estimado financiero, indíquenos el monto de las cubiertas de que indicaba o pedía la señora concejala Ximena, por favor.

Lcdo. José Villavicencio, Director Financiero. Sí, señor alcalde. Bueno, de acuerdo al documento que ha pasado a la dirección de obras públicas a su autoridad, solicitando el contrato complementario, asciende a la cantidad de 57.799.83. Y lo que se está financiando es la cantidad de 37.799.83. Por cuánto dentro de la partida de contratación luego de la puja y lo que se rebaja el contratista. Pues ha quedado un saldo más o menos de 20.000 dólares. Que eso lo estamos utilizando y también tenemos un saldo suficiente como para cubrir los reajustes de precios. Entonces, por eso lo que el traspaso solamente es por 37.000 dólares. 37.799.83. Solamente hacer una aclaración, señor alcalde, con lo que decía la concejal Ximena. No es que



se inflan las partidas, señor alcalde, sino más bien por esta situación de la contratación, a veces queda ya saldo sobrante, es lo que decía el director de planificación. Dentro de lo que es estudios de diferentes obras, ya es un saldo que prácticamente no se lo va a utilizar. Entonces, para optimizar y priorizar estos recursos que es necesario para concluir los proyectos, nosotros utilizamos esos saldos que están sobrando prácticamente en las partidas.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Incluso los 20.000 dólares de las cubiertas, se está tratando de financiar el resto, pero no es porque se ha inflado la partida, sino porque el contratista ha ofertado 20.000 dólares menos, y eso nos servirá para financiar. Bueno, compañeros concejales, y compañero concejal Santiago, por favor.

Concejal Santiago Cabrera: Señor alcalde, compañeros concejales, señores directores, señor secretario. Bueno, solo quería hacer una consulta respecto a las palabras del compañero Wilmer, que dice que son sobrantes. En la partida que dice 7.30601018, estudio de oferta y demanda del servicio de transporte comercial en las parroquias rurales del cantón Zamora, son un sobrante de 7.000 dólares, no es menos, ¿verdad? Entonces, bueno, yo hago una observación, tal vez si viene el caso. Es verdad que el reloj gigante hay que cuidarle, y como siempre digo, es un acierto cuidar los atractivos turísticos que tenemos, que es la insignia de nuestro cantón, pero no sé si vale el caso decirlo, con esos 7.000 dólares, quiero comentarle, no sé si últimamente ha visitado el relleno sanitario, hasta San Francisco, la vía está desastrosa. Entonces, yo sé que no es competencia del municipio, pero si tal vez se pudiera intervenir ahí, porque la entrada está intransitable, y si pensamos en las personas que deben trabajar, deben comer, como usted lo dice, el alimento viene de ahí, viene del campo, viene del sector rural. Entonces, es una sugerencia, señor alcalde, igualmente en el sector de Namacuntza, en la parroquia San Carlos de las Minas, la vía está en pésimas condiciones, es un sector turístico y productivo. Entonces, no sé si tal vez viene mi observación de que ese rubro, también se pudiera hacer algo para arreglar la vialidad. Eso es nada más, señor alcalde, muchas gracias.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. concejal, yo estuviera muy de acuerdo con usted, pero no son nuestras competencias directas, lo que sí tenemos es nuestra competencia directa y también que es representativa del Reloj de Zamora. Yo no podría decirle a usted que está malo su pensamiento, a lo mejor está pensando en que el Reloj no se lo debe intervenir, pero nosotros estamos pensando en el Reloj de que es parte de la ciudad de Zamora. Hay algo importante, los 6.500 de transporte es un tema del que no se ocupó en virtud de que este año 2024 ya se tiene previsto en el presupuesto general 50.000 dólares para la actualización general del plan de movilidad en el cantón Zamora. Eso es lo que se ha podido hacer, entonces, al tener o trabajar para el 2024 el total, yo creo que ya tenemos ya que pensar en lo que es el plan integral de todo el cantón Zamora. Señora concejala Blanca, por favor.

Vicealcaldesa Blanca Carrión: Bueno, aquí también hay una partida que habla de insumos materiales, suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, que ahí va con 58.600, dice de incremento. Ahora yo veo que esa partida ha cogido del mantenimiento de edificio de la Torre 1 o Torre 2, del cual yo creo, no sé si estoy equivocada, o es esos insumos para incrementar y mantenerlos el edificio, tanto de la Torre 1 como la Torre 2. Y otra cosa que quiero acatar, un poco de lo que dijo la compañera Ximena, yo creo que es verdad, yo creo que hay cosas más importantes aquí, realmente, que tenemos que priorizar, como es el arreglo de las calles, de las avenidas, que, sin embargo, eso es lo primero, que viene el turista y observa, más allá de lo que tengamos el reloj más bonito, pero es las calles, las avenidas, que tienen que estar bien presentadas, el ornato, para que los turistas vengan a visitar también nuestro cantón.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, señora concejala. Yo les pido a todos los concejales, con todo el respeto, que pongamos atención a todos los puntos que estamos interviniendo. El señor financiero ya indicó en su momento, señora vicealcaldesa, de que hay un error de digitación, y que es la partida de compra de materiales, de mantenimiento de obras, en el cual se ha digitado mal, el pidió, como en pocas palabras, hay unas disculpas por el error que él se le ha cometido, y le pido de que ya va a solucionar este error, ya lo indicó, vuelvo a pedirles a los señores



concejales y concejalas, por favor, hagamos el trabajo en cada punto correspondiente, para que a lo mejor no se vuelva o nos toca volver a repetir el mismo tema. Eso creo que está claro, ya lo indicó el señor financiero, pero si a ustedes les gusta, les podríamos hacer que repita este tema. Hay otro tema importante, con 20 mil dólares no se va a arreglar el alcantarillado de las vías urbanas. Ustedes conocen que tenemos el estudio presentado en el Ministerio del Ambiente para tener la viabilidad técnica del proyecto de alcantarillado de la ciudad de Zamora. Hay que ser muy realistas, hay que ser un poco prácticos en este tema, con 20 mil dólares ni para los estudios del plan maestro del casco urbano de Zamora, porque costaron 80 mil dólares. Hoy estamos trabajando en la ciudad de Loja para tener lo que es los estudios eléctricos aprobados. No podemos confundirla a la ciudadanía. 20 mil dólares no nos alcanzan a lo mejor ni para atender una cuadra ni media cuadra en la parte urbana, porque toca cambiar al alcantarillado y toca cambiar algunos otros temas importantes. Por eso les decía a ustedes, señores concejales, de que, a lo mejor en un mes, dos meses, tres meses, depende del Ministerio del Ambiente, que nos entregue la viabilidad técnica del proyecto de alcantarillado del casco urbano de la ciudad de Zamora y tenemos que empezar, así como Cumbaratza, a presentarlo en el Banco del BDE, a presentarlo en la Secretaría Técnica de la Amazonía o en cualquier otra institución que financie esta obra que es de importancia para Zamora. Pero ahí hemos dicho más de diez veces y lo vuelvo a decir, no tengo problema en decirlo, no podemos caminar si no tenemos la viabilidad del proyecto que está en el casco urbano de la ciudad de Zamora. La semana pasada tuvimos algunas conversaciones telefónicamente con el ingeniero Raúl Barreto de la ciudad de Loja, con el director de planificación y donde le estamos pidiendo que de poder especial nos revisen el proyecto eléctrico del alcantarillado del casco urbano de la ciudad de Zamora. Esto estimados concejales y concejalas yo creo que para nosotros es siempre una alegría de poder a ustedes y a la ciudadanía entregarles la información correspondiente. No importa si es que tenemos que repetir, lo hacemos, pero siempre un llamado a todos los compañeros concejales que tomemos mucho en cuenta cada punto correspondiente porque ya vamos evacuando cuando estamos con la intervención de cada concejal y cada concejal que pide a las direcciones, las aclaraciones. Señora concejala, Ximena Bernal, usted nos indica.

Concejala Ximena Montaña: Sí, ya, con esto término, señor alcalde. A ver, cuando yo decía de los proyectos, sí, está bien que se tengan los proyectos, pero yo, al igual que el compañero Wilmer, hacía mención de que los estudios deben ser direccionados ya a mantener justamente o ejecutar ya una obra. Si bien es cierto, pues, obvio, tenemos que tener algunos estudios, pero yo creo que hasta en los estudios, nosotros deberíamos priorizar para poder ejecutar las obras. Yo creo que en ningún momento se me cruzaría por la mente pedirle a usted de que se deje de pagar sueldos a los trabajadores o se tope el sueldo de los trabajadores porque usted sabe que eso es intocable. Eso no podemos ni siquiera... Por eso, usted a veces siempre hace mención de que no podemos topar el sueldo. No, aquí creo que ninguno de nosotros le pediría a usted que se deje de pagar sueldos para hacer alguna u otra situación, sino más bien de que se priorice la situación. Es el tema justamente del mantenimiento de los edificios, también es turismo, señor alcalde. Usted lo menciona. No tenemos dinero, pero somos bien fiesteros. Entonces, yo también creo que vamos a tener que ahí también nosotros como concejales también hacer un poquito de también análisis y también ir priorizando porque si bien es cierto a Zamora le gustan las fiestas, ya eso estamos acostumbrados, pero yo también creo que la ciudadanía va a tener que entender un poco de que dos, tres días, que, en dos, tres días de fiesta o en quince días de fiesta no se va a reactivar la economía. Más bien tenemos que buscar otros mecanismos, señor alcalde, para reactivar la economía de manera ya de manera no temporal, como digo, en dos, tres días, sino más bien ya a largo plazo. Entonces, eso no más será, señor alcalde, para acotar.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, señora concejala. Creo que estamos de acuerdo con usted. Nosotros, por ejemplo, esos 20 mil dólares se hubiéramos priorizado a otro estudio de alcantarillado, pero la ciudadanía sabe que ya tenemos plata para el estudio del alcantarillado de Piuntza Bajo, del barrio Reina del Cisne, de Guaguayme Bajo, Namírez Bajo, En Nambija Bajo. Tenemos la quebrada de Cumbaratza. Ya tenemos de La Pituca, de Sacantza, San Carlos de las Minas, de Namacuntza. Entonces, están en estudios ya todos los alcantarillados y de hecho que ya están presentados al Ministerio del Ambiente para la viabilidad correspondiente. El único que



tenemos viabilidad es el sistema de agua del cristal, creo que Robynn nos recuerda, un proyecto por 130 o 135 mil dólares, 128 mil que está considerado dentro del presupuesto general del Estado. Cuatro o cinco años demoró ese proyecto para tener viabilidad. Si aquí nosotros ponemos a esperar viabilidad de proyectos de alcantarillado de agua, podríamos irnos de esta administración y a lo mejor no vamos a poder ejecutar uno más por la misma situación de que no depende del municipio de Zamora. Muy de acuerdo con ustedes, compañeros concejales y a la concejala de que los sueldos son intocables. Pero bueno, por una u otra manera sobre la situación de fiestas, yo creo que ya estamos así, nos gusta, yo creo que la idea es de poder seguir fortaleciendo porque también son momentos de que no son solo fiestas, son momentos de que el taxista, el dueño del hotel, el dueño del restaurante, el dueño de los negocios se activa y por lo menos esos días entre todos venden alguna cosita y también tratan de sacar en sus negocios algún sustento para sus familias. Nosotros, yo lo veo desde ese punto de vista, pero siempre respetando su criterio, señora concejala y de cualquier otro concejal. Con esto agradecemos un mundo a todos los compañeros concejales. Ustedes han visto que los puntos que son como este a conocimiento, no porque es a conocimiento nosotros pasamos sin dar ninguna información, al contrario, siempre damos toda la información y siempre preguntando si algún concejal o concejala desea otra aclaración más, que por supuesto tenemos que darlo, tenemos que hacerlo porque si estamos trabajando en el municipio de Zamora, alcalde y concejales es para poder respetuosamente entregarles la información que creemos que podemos hacerla, no por compromiso, sino porque es un trabajo entre la institución y creo que estamos para eso. Compañero secretario, continuamos con el punto correspondiente.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Antes de continuar, señor alcalde, me permito informar que el Concejo Municipal de Zamora dio por conocido la resolución emitida por el Ejecutivo con las debidas rectificaciones que realizará la Dirección Financiera. Como quinto punto del orden del día, tenemos conocimiento y autorización por parte del Concejo Municipal de Zamora para que asuma la dignidad de concejal o concejala alterno o alterna del concejal Santiago Fernando Cabrera Delgado por la renuncia presentada por parte de la señora Ana Mercedes Saca Gualán.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales, tenemos el punto correspondiente, perdón, la quita, el punto número cinco, para que de alguna u otra manera pueda algún concejal o concejala intervenir sobre este punto o preguntarnos alguna información, por supuesto que lo vamos a dar. Compañera Blanquita, por favor, siga usted.

Vicealcaldesa Blanca Carrión: Bueno, yo mociono para que se siga el proceso de acuerdo a la entrega de la documentación que ha hecho el CNE por orden de prioridad, que sería aquí la siguiente persona, la señora Jimena Elizabeth Mesa Ochoa, para que continúe ella con la alternabilidad del compañero Santiago Cabrera.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias. Yo creo que estamos con una propuesta, esto es por ley, no creo que podamos decir nada, perdón que no. ¿Algún otro concejal o concejala? Señor secretario, yo creo que tenemos la propuesta de que se apruebe y continúe con el trámite correspondiente de acuerdo a las leyes vigentes ecuatorianas con la propuesta de la señora concejala Blanquita, por favor, sometemos a votación y aprobación el punto número 5.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Con su autorización, señor alcalde, de conformidad a la moción planteada por la vicealcaldesa Blanca Carrión, para que asuma la dignidad de concejala alterna la señora Jimena Elizabeth Mesa Ochoa del concejal principal Santiago Fernando Cabrera Delgado, procedo a tomar votación.

Concejal Santiago Cabrera. Señor secretario, señor alcalde, en vista de que mi compañera, mi alterna Anita Saca, por cuestiones laborales, cuestiones personales, tuvo que emigrar del país, ella presentó la renuncia, y bueno, quiero robarme un poquito, unos segunditos, solo agradecerle a ella, a toda la familia, por haber sido parte de ese proceso, que caminamos juntos, para ser parte de un concejo municipal, para trabajar por el bien de nuestro cantón, de nuestras parroquias. Yo quedo muy agradecido con la familia Saca, con mi compañera Ana Saca, y bueno, aquí estamos para eso, para trabajar por el bien de Zamora,



aportar a lo posible a nuestras medidas, como concejales rurales, por el adelanto de nuestro cantón. Y bueno, mi voto es a favor de la moción de la compañera Blanca Carrión, para que se siga con el proceso.

Vicealcaldesa Blanca Carrión. A favor de mi moción.

Concejal Wilmer Espinosa. Al cumplir con el informe del Consejo Electoral, al seguir el órgano regular y como manda la ley y la democracia, al haber renunciado la señora Anita Saca, me parece bien, y conforme lo dice, pues, lo que sabe decir la democracia y el cumplimiento de ella, que la señora Mesa Ochoa Jimena Elizabeth, integre como suplente del compañero, perdón, como alterna del compañero Santiago Cabrera. Me voto a favor de la moción planteada por la compañera Blanquita Carrión.

Concejala Ximena Montaña. Luego del análisis respectivo y al estar todo en regla, y además de que es un derecho también, que tiene la compañera concejal en ese momento, y alterna del compañero Santiago Cabrera, me voto a favor.

Concejal Franz Regalado. Mediante los informes emitidos tanto por el Consejo Nacional Electoral y por la Junta Cantonal, y el amparo de la legislación ecuatoriana, y por estar normado dicha disposición sobre la ausencia definitiva, para que, de acuerdo al orden de la relación, que proceda a la subrogación de la concejal alterna, y sus funciones, a favor de la compañera señora Ana Saca. Mi voto a favor.

Señora alcalde, Víctor Manuel González. A favor.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1.- Ing. Santiago Cabrera Delgado	✓				
2.- Abg. Blanca Carrión	✓				
3.- Sr. Wilmer Espinoza	✓				
4.- Mgs. Ximena Montaña	✓				
5.- Ing. Franz Regalado	✓				
6.- Sr. Víctor Manuel González	✓				
VOTACIÓN TOTAL	6				

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Señora alcalde, me permite informar que con seis votos a favor, la señora Ximena Elizabeth Meza Ochoa, procede a asumir la dignidad de concejal alterna, del concejal Santiago Fernando Cabrera Delgado.

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (6 MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZAMORA), RESUELVE: AUTORIZAR PARA QUE LA SRA. XIMENA ELIZABETH MEZA OCHOA, ASUMA LA DIGNIDAD DE CONCEJAL ALTERNA DEL CONCEJAL PRINCIPAL SANTIAGO FERNANDO CABRERA DELGADO, POR LA RENUNCIA PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA ANA MERCEDES SACA GUALÁN.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Muchas gracias, continuemos con el orden del día, señor secretario.

Dr. Juan Carlos González, Secretario General del Concejo: Como sexto punto del orden del día, tenemos la clausura, señor alcalde.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Compañeros concejales y concejales, señora concejala, por favor, indíquenos.

Concejala Ximena Montaña: Sí, en primer lugar, pedirle disculpas, porque me voy a salir un poquito del tema, pero en realidad el día de hoy tuvimos una visita, y quiero aprovechar el momento justamente para preguntarle a usted, y de paso al compañero Sandro, y aquí al financiero. El día de hoy nos visitó el ingeniero César Alfonso Burneo, gerente de Oxicon Máquinas, bueno, del tema de los concentrados y



plantas generadoras de oxígeno y todo. Entonces, bueno, nosotros en realidad le habíamos mencionado que no conocíamos ningún proceso sobre el tema de cómo se dio la, la, este, si lo dieron en donación, se hizo la adquisición en el municipio de una planta generadora de oxígeno para el hospital. Entonces, eso más bien, o sea, es la inquietud que tengo, así que quería saber de usted cómo se hizo la entrega al hospital de esta planta generadora de oxígeno.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Bueno, muchas gracias. Zamora y Zamorano, yo quisiera que una vez más nos regalen un minuto para que nos escuchen, yo creo que no quisiéramos cada rato decir nosotros, pero me tocó comprar las plantas o los concentradores con plata propia que le dimos al hospital de Zamora, eso no es del municipio de Zamora, 12.500 dólares, aporte exclusivamente de algunos amigos concejales de ese tiempo, directores y de mi parte como alcaldía. El señor Burneo trató de vendernos una planta de concentrado, de aire, bueno, no recuerdo exactamente, está en el hospital del Seguro, la fueron a buscar mil veces porque no funcionaba, y nunca más llegó a retirarla. Ahí la tienen en el Seguro. Pueden hablar con el estimado Rolando, creo que está, la tienen lista, siempre le han dicho y no ha ido a retirar. Pero de los concentradores entregados al hospital de Zamora, nunca ha sido plata del municipio de Zamora, ha sido plata de nosotros como alcalde de Zamora, que tomamos la iniciativa, porque aquí llegó el director del hospital y algunos otros más, y algunos médicos, llorando, que se acababa el oxígeno y se morían muchos zamoranos y zamoranas, y fuimos a lo que no podíamos hacer nada como municipio de Zamora, porque señora concejala, quiero que sepa usted que, después de pasar la pandemia, le pusieron a la Contraloría revisar esos proyectos, y qué bien que lo hizo la Contraloría, y no nos pudieron apuntarnos con el dedo, porque hemos hecho de acuerdo a la normativa y pensando en todos, donde compramos mascarillas a tres dólares con unos centavos, y en otros lados vendían a siete con cincuenta, eso hizo el municipio, pero la mente de algunos piensa que el alcalde de Zamora está tratando de poder sacar a lo máximo que se puede, no es así, zamoranos y zamoranas, ya que recordaron este tema, no le costó al municipio en un solo dólar los concentradores del hospital, gracias al concejal Fabricio Quezada, Pablo Regalado, Sandro Iñiguez, que estuvieron en ese tiempo, Vicente Lozano y mi persona, trabajando, hicimos un aporte, ellos aportaron, los demás, o el otro concejal, desconozco, no lo quiso hacer, tampoco lo puedo obligar, pero estamos tratando de dar una información, cómo ha sido, o cómo es este tema correspondiente, señora concejala Ximena, ya que usted nos indica, esa es la realidad sobre el tema de los concentradores del hospital, el señor Aguirre, administrador, creo que es, del hospital, él estuvo, en este caso, muy agradecido, por el aporte que se pudo hacer directamente, como municipio de Zamora, y cuando le indicábamos que era de por parte de nosotros, él estuvo directamente más agradecido, porque por los plazos, por los tiempos, por la ley, no se pudo hacer como municipio.

Concejala Ximena Montaña: Sí, bueno, señor alcalde, le hacía la consulta, porque justamente es la versión que la hemos escuchado, ya en algunas ocasiones, y en realidad quedaba esa inquietud, porque la versión del ingeniero Burneo, es otra, pero yo creo que en todo caso, eso ya luego lo tendrán que solucionar, sino que simplemente era la inquietud, quería saber cómo fue el proceso y cómo fue la entrega, pero ya usted lo dice que fue en donación, entonces yo ya tengo claro el tema de que fue una donación.

Sr. Víctor Manuel González Salinas, Alcalde del GAD Municipal de Zamora: Señora concejal, si en un rato nos visita, invítanos a mí y a Rolando del Seguro, donde nos entregaba ese trámite, o ese concentrador, no es concentrador, es algo más que un concentrador, un generador, nos entregaba y dijo que si funciona, haga el proceso para que le paguen, pero nunca funcionó, entonces después le llamábamos y le buscábamos para decirle que le van a devolver el tema, incluso el licenciado Segundo Sarango, hoy alcalde de Centinela, creo que viajó dos veces a otra vez a Loja a poderlo buscar para entregarle y siempre se encontraba las puertas del cerrado y no se pagaba algo que no funcione, porque así fue el acuerdo, del resto no le dimos ni un solo dólar. Ahorita dice que está escribiéndole la Carmita Chamba, que ahí está, como nos quedamos, no se le ha tocado para nada porque nunca funcionó, en tal caso cuando venga y si nuevamente habla a ustedes, nos indican para nosotros tener una reunión y decirle que, por favor, ahí están sus equipos guardaditos en el Seguro. Eso estimados concejales y concejalas, sin antes agradecer un montón, como estamos en el punto correspondiente para poder clausurar el siguiente concejo, siempre agradecido con ustedes por la participación y el apoyo que se puede hacer desde el trabajo de



ustedes a el Cantón Zamora. Muchas gracias, también indicarles que el día 28 de este mes va a haber una asamblea o una reunión técnico del municipio de Zamora, técnico del municipio de Loja, y el gobierno parroquial en la Victoria de Imbana para hablar un tema de compensación por el sistema de agua. Hoy en la mañana tuve una reunión en el municipio de Loja con el alcalde de Loja, y el presidente del gobierno parroquial me invitaron, hoy en la mañana me llamó a invitarme el presidente Vidal, que por favor tengamos la bondad de acompañar esta reunión, y donde existe la predisposición de poder reunirse, solo los técnicos, el día 28, y después van a haber una fecha que indiqué la agenda del alcalde de Loja y mi persona como alcalde, que podamos estar en la Victoria de Imbana. No sabemos del día, ni la hora, ni la fecha, pero está previsto este tema para poder hacer. Habíamos ofrecido ser parte del convenio de producción, donde nosotros como municipio aportamos con algunos sacos de aduno orgánico para la Victoria de Imbana. Esto les puedo informar, señores concejales, en virtud de que podemos nosotros seguir trabajando y poder hacer algunas obras importantes para Zamora. Ustedes ya creo que conocieron de que la Secretaría Técnica de la Amazonía aprobó 4.710.000 dólares al municipio de Zamora para el alcantarillado y algunas vías asfaltadas de Cumbaratza. De igual manera, estamos aportando 260.000, nosotros como municipio de Zamora, en la fiscalización. Entonces, es un proyecto que llega a cinco millones de dólares. Más lo que es los estudios de algunos otros temas, más como el IVA, creo que sobrepasamos de cinco millones de dólares. También indicarles que estamos entregando ya casi toda la información al Banco del BDE, del día viernes, gracias, estimado Pepe. A usted le tocó salirse del desfile y a Fabricio Aguirre también, para poder entregar ya alguna información al Banco del BDE, que también ya nos aprobó la plata para la cancha o el estadio, como se quiera entender, de Guadalupe y de Namírez Bajo. Eso también ya está aprobado. Aspiramos de que a lo mejor en unos días más, unos 15 o 20 días o en un mes, se pueda firmar estos dos convenios importantes con la CTA y con el estimado Banco del BDE. También, señores concejales, una vez más, aprovechar la oportunidad para indicarles que el plan maestro de la ciudad de Zamora no se puede todavía tener la viabilidad, porque nos están exigiendo los estudios eléctricos que están aprobándose en la ciudad de Loja, y que también Planificación está reenviando ya un tema de desproporción de terrenos para las escrituras de la planta de tratamiento, que ya hemos de entregar al compañero financiero para poder buscar la partida. ahí teníamos una partida estimado Pepe de 100 o 120 mil certificada para la familia Ordoñez, por ahí la planta se pasa, creo que para ellos mismo en el terreno al otro lado sobre la margen del río Bombuscaro. Entonces, un poco ese tema, ya va a llegar ese trámite porque nos interesa mucho. Vamos a ponerle todo el esfuerzo, después de que tengamos la viabilidad del casco urbano de Zamora, vamos a golpear cualquier puerta hasta buscar la plata, así como lo hicimos de Cumbaratza. Algunos amigos decían que de Cumbaratza era imposible que el alcalde se haga morir y no le han de dar, pero vean, creo que la voluntad de Dios es más grande que el pensamiento de cualquier amigo que a lo mejor piensa que eso no se va a poder hacer, pero se ha podido hacer y se ha logrado por el bien de Cumbaratza y por el bien del cantón Zamora. Con estas palabras, vamos a dar por clausurada la presente sesión de concejo. Estimados y estimadas concejalas, para nosotros siempre será un gusto poder atender a ustedes cualquier requerimiento que ustedes desean hacerlo porque eso es lo que posiblemente en un futuro nos va a dejar tranquilidad a todos. Muchas gracias a los que nos están escuchando a través de la onda municipal y una vez más decirles que los lunes son todos los lunes sesión de concejo. Hoy tocó el martes por la misma situación de las fiestas del Consejo Provincial de la Provincia de Zamora en el cual el día lunes ya no hubo trabajo porque tocaba devolver del desfile el día viernes. Muchas gracias a todos. Siendo las 15h27, el señor Alcalde, declaró clausurada la Sesión.

Sr. Víctor Manuel González Salinas
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE ZAMORA

Dr. Juan Carlos González Núñez
SECRETARIO GENERAL